

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2026

Presidencia de D^a. Paloma Tejero Toledo como Alcaldesa-Presidenta.

Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión D^a. Lucía Molares Pérez (actuando como Concejala-Secretaria), D^a Miriam Picazo Alonso y D^a. Almudena Ruiz Escudero.

Invitados, D. Félix Alba Núñez, Concejal Portavoz y Coordinador del gobierno y D. Juan Téllez Rubio, Coordinador General.

ACUERDOS

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión anterior celebrada el 8 de abril de 2026 de 2026 (sesión ordinaria), por unanimidad.
2. Dación de cuenta de contratos menores marzo de la Dirección General De Seguridad, Innovación, Administración Digital y Emprendimiento correspondientes a Alcaldía, Expte. UAD/2026/59

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA, EMBELLECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA CIUDAD

3. Dación de cuenta de contratos menores aprobados en marzo del 2026 de la Dirección General Del Área De Medio Ambiente y Desarrollo De La Ciudad, Expte. UMD/2026/14
4. Dación de cuenta contratos menores aprobados en marzo del 2026 de la Dirección General De Recursos Humanos, Régimen Interior, Contratación y Patrimonio, en materia de Contratación y Patrimonio, Expte. CMP/2026/10.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y DIGITALIZACIÓN

5. Acuerdo por el que se aprueba el encargo a la Fábrica Nacional de Moneda Y Timbre-Real Casa De La Moneda, Entidad Pública Empresarial, Medio Propio (FNMT-RCM, E.P.E., M.P.), para la prestación de servicios, técnicos y de seguridad, aplicables a la certificación y firma electrónica y en el ámbito de la Administración Electrónica, Expte. UCN/2026/102, por importe de 12.145,00 €.
6. Acuerdo por el que se aprueba el expediente de contratación de servicio de organización del Acto Institucional "IMPOSICIÓN DE CONDECORACIONES DE LA VILLA DE POZUELO DE ALARCÓN", con nº de expediente 2026/PASA/006, cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 13.223,14€, I.V.A. no incluido (16.000,00 € I.V.A. incluido) y su plazo de duración es de un año prorrogable por hasta tres años más.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE CULTURA, FAMILIA, POLÍTICA SOCIAL Y JUVENTUD

7. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de organización de la FERIA DEL LIBRO 2026, Expte. 2026/PASA/001, Lote 1 Alquiler de casetas y otras infraestructuras, a LA INICIATIVA EVENTOS Y FERIAS, S.L. por un precio de 24.500,00 € IVA no

incluido (29.645,00 € IVA incluido); Lote 2 Servicio de vigilancia, a ESTRELLA VELOZ, S.L.U, por un precio de 2.850,00 € IVA no incluido (3.448,50 € IVA incluido); Lote 3 Servicio de apoyo, a CENTRO DE ACTIVIDADES VERA S.L., por un precio de 2.642,00 euros IVA no incluido (3.196,82 € IVA incluido), por un plazo de duración es del 13 al 30 de abril de 2026, sin posibilidad de prórroga.

8. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de servicio de organización y ejecución del Campamento de Verano en la segunda quincena de julio de la Concejalía de Juventud, Expte. 2026/PA/001, a PAPARAJOTES, S.L., por un importe total de Importe total: 36.778,00 € IVA no incluido (40.455,80 € IVA incluido), por un plazo de duración es de un año, con posibilidad de prórroga por cuatro años más.
9. Acuerdo por el que se prorroga el contrato de servicios de animación de la Fiesta de los Reyes Magos, Expte. 2025/PA/032, del que es adjudicataria ESCUELA DE EQUITACION EL CENTAURO, S.L. (Lote 2) y MELODANA, S.L. (Lote 3); el Lote 2: por un importe de 21.780 €, del 19 de diciembre de 2026 al 18 de diciembre de 2027, el Lote 3: por un importe de 23.483,90 €, del 22 de diciembre de 2026 al 21 de diciembre de 2027.
10. Acuerdo por el que se prorroga el contrato de servicio de organización de las actividades lúdicas, familiares y producción de conciertos durante la celebración de las FIESTAS PATRONALES DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN., Expte. 2025/PA/007, del que son adjudicatarios, MUSKAN EVENTOS, S.L., Lote 1, ...//... Lote 2, y PRODUCCIONES MÚLTIPLE, S.L. Lote 3; por un año, desde el 01 de julio de 2026 al 30 de junio de 2027, por los siguientes importes: Lote 1: 31.460,00 €, Lote 2: 18.997,00 €, Lote 3: 124.146,47 €.
11. Acuerdo por el que se aprueba la convocatoria con las normas que rigen la concesión de premios y el modelo de solicitud de los premios del XI CERTAMEN DE PINTURA DE POZUELO DE ALARCÓN, correspondiente al año 2026, con un gasto autorizado de 5.500,00 €.
12. Acuerdo por el que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en concepto de "AYUDAS POR NACIMIENTO, ADOPCIÓN O ACOGIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE POZUELO DE ALARCÓN DEL AÑO 2026", con un gasto aprobado de 465.000,00€.
13. Dación de cuenta de contratos menores aprobados en marzo del 2026 de la Dirección General De Cultura y Educación, Expte. CUL/2026/480.

PRIMER PUNTO URGENTE: Acuerdo por el que se adjudica el contrato de Servicio de Ayuda a Domicilio, Expte. 2026/PA/003, a DEPENCARE, S.L., por un importe total: 364.345,80 € IVA no incluido (378.919,63 € IVA incluido), por un plazo de duración de un año, con posibilidad de prórroga por dos años más.

SEGUNDO PUNTO URGENTE: Acuerdo por el que se aprueba el expediente de contratación del CONCIERTO DE HERMANOS MARTÍNEZ con motivo de las FIESTAS DE NTRA. SRA. DEL CARMEN 2026. Expte. 2026/NSIN/002, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 31.000,00 € I.V.A. no incluido, (37.510,00 €, IVA incluido), que tendrá lugar el 16 de julio de 2026 a las 23:00 horas, con solicitud de oferta a CAYCO GRUPO EMPRESARIAL, S.L

TERCER PUNTO URGENTE: Acuerdo por el que se aprueba el expediente de contratación de servicio de planificación y ejecución de un PROGRAMA DE OCIO E INCLUSIÓN COMUNITARIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Expte. 2026/PA/019, cuyo presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 201.982,48 €, IVA no incluido (222.180,73 €, IVA incluido), y su plazo de duración es de un año, con posibilidad de prórroga por dos años más.

CUARTO PUNTO URGENTE: Acuerdo por el que se aprueba el expediente de contratación de servicio de organización y desarrollo de actividades para la ejecución de PROGRAMAS DE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES, Expte. 2026/PASA/005, cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 28.081,61 €, I.V.A. no incluido (33.978,75 € I.V.A. incluido) y su plazo de duración es de un año, con posibilidad de prórroga por un año más.